Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los nueve del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Lic. Nelson Cano Morinigo, Director de Control Interno y Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 25/18.** Dicho llamado corresponde a **"Adquisición de Banderas Paraguayas para el Congreso Nacional" – Ad Referéndum**, PAC N° 353.362. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 30 de octubre de 2018, con expediente N° 329.073. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: CONDOR CONFECCIONES, CONFECCIONES FASHER, CATEDRAL CONFECCIONES, CASA LOBO S.A., MOLMAN S.A., LOBI CONFECCIONES, RAMSES S.A.C.I. Teniendo en cuenta que a la hora límite para presentar ofertas, solo se han presentado dos (2) sobres oferta y en atención al artículo 34, inciso C de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que dice "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente". Por lo tanto se decide de conformidad a la resolución 522/15 de la DNCP, prorrogar el acto de apertura de sobres. Se deja constancia que han presentado sobres ofertas las firmas CELSA CANO FRUTOS y J.A. ARTES No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y veinte minutos.----------

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores